



Gobierno de Nicaragua
Ministerio de Educación, Cultura y Deportes
MECD

EL PLANEAMIENTO DIDÁCTICO Y LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES BASADOS EN COMPETENCIAS

(EDUCACIÓN PREESCOLAR)



***Managua, Nicaragua
Agosto de 2005***

Dirección de Transformación Educativa
Centro Cívico - Módulo L
Tel.: 265-2202
Managua, Nicaragua

Introducción:

La educación tiene la finalidad de formar al ser humano como persona capaz de actuar libre y responsablemente en la sociedad. Por supuesto que esta tarea implica una serie de actitudes, condiciones y capacidades, que conllevan a un compromiso personal de parte del docente.

El (la) docente debe concebir esta etapa de planificación didáctica como un proceso metodológico y fundamental. El **planeamiento** debe ser el producto en que se resumen las acciones y decisiones previstas para el cumplimiento de las competencias, los indicadores de logro y los contenidos.

El planeamiento didáctico es una tarea que requiere de mucha dedicación, por tanto el (la) docente debe estar preparado (a) para asumirla y retomar los aspectos descritos anteriormente.

Es decir, que el docente debe poseer conocimientos científicos que le sirvan de fundamento para su labor educativa y también debe identificarse, comprometerse y asumir una escala de valores que le ayuden a formar personas.

Ahora bien, el docente para enfrentar esta tarea, además de poseer lo mencionado en el párrafo anterior, debe tener conocimientos y dominar algunas técnicas de enseñanza y evaluación que le permitan planificar, conducir y evaluar las situaciones en las que el proceso de enseñanza-aprendizaje tendrá lugar, debido a que el planeamiento es una de las actividades fundamentales que todo educador debe realizar como parte de la tarea docente.

De ahí la importancia de abordar el Planeamiento y sus características.

El Planeamiento debe poseer las siguientes características:

- **Flexible:** el planeamiento constituye una guía de trabajo, el cual debe permitir ajustes para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.
- **Permanente:** el planeamiento debe ser un proceso continuo y dinámico. Debe existir continuidad entre un plan y otro.
- **Preciso:** se refiere al trabajo curricular que realizan los estudiantes y docentes en el contexto en que interactúan, con propósitos definidos de enseñar y aprender. Los elementos del plan deben ser enunciados con precisión, dentro de la flexibilidad necesaria.
- **Relevante:** el planeamiento es necesario como instrumento de trabajo del docente. Todo docente debe hacerlo de la mejor manera posible, usarlo y consultarlo tantas veces sea necesario. Corresponde a las instancias inmediatas ofrecerle asesoría y control.
- **Coherente:** debe existir una adecuada coherencia entre el planeamiento de aula con los documentos curriculares, así como congruencia entre los procesos y elementos del plan.

- **Pertinente:** el planeamiento didáctico debe responder a las competencias educativas, a los indicadores de logro, los avances en la ciencia y la técnica, así como a las necesidades y aspiraciones de los estudiantes y de su medio sociocultural y natural.
- **Prospectivo:** como proceso de previsión permite una visión global anticipada y proyectiva de la tarea educativa.
- **Participativo:** aunque es responsabilidad del docente, el planeamiento requiere de la interacción de otros miembros de la comunidad educativa, que pueden aportar insumos valiosos sobre necesidades e intereses que deben satisfacerse mediante situaciones de aprendizaje que el planeamiento prevea.
- **Funcional:** el planeamiento debe ser un proceso que oriente en forma ágil la labor del docente, que le ayuden a tomar decisiones, retroalimentar el proceso, y ofrecerle seguridad en su función.

¿Qué es el planeamiento educativo?

El planeamiento educativo es el proceso en el cual se analiza la situación, se prevén las necesidades en materia de educación, se formulan objetivos coherentes con la filosofía y la Política Educativa Nacional y se establecen los medios y secuencias de acciones indispensables para lograrlos.

Este proceso es complejo y comprende desde la determinación de las **leyes** de la educación, hasta la visión global del **sistema educativo** y desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

¿Cuáles son los niveles del Planeamiento Educativo?

El planeamiento educativo se desarrolla en varios niveles:

- **Planeamiento de la Educación del país.**

Este nivel de planeamiento tiene por objeto:

- a. obtener una visión de conjunto e integrada de los problemas y necesidades de un país en materia de educación.
- b. Formular una política educativa coherente con el proyecto político de nación.

- **Planeamiento del sistema educativo.**

Este nivel de planeamiento se concretan los enunciados expresados en la Política Educativa del país, tiende a lograr la articulación del sistema educativo, posibilita el logro progresivo de los objetivos previstos, permite realizar una evaluación permanente y los ajustes necesarios para satisfacer las exigencias de la sociedad en materia de educación a la vez que es un instrumento adecuado para promover y orientar el cambio.

- **Planeamiento del Currículo.**

El currículo es uno de los aspectos del Sistema Educativo, en el que se expresan valores y la concepción del ser humano y de la sociedad, por su intermedio se trata de satisfacer las exigencias individuales y sociales en materia de educación.

El planeamiento del currículo es el proceso por el cual se establecen las Competencias que los estudiantes deben lograr en cada nivel y modalidad del Sistema Educativo.

Ahora bien, dentro del planeamiento del currículo, existen a su vez distintos niveles, entre ellos tenemos: planeamiento del currículo en nivel nacional, planeamiento del currículo institucional, planeamiento de las áreas y planeamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En esta oportunidad abordaremos el planeamiento del proceso de **enseñanza-aprendizaje**, mejor conocido como **planeamiento didáctico**.

Planeamiento Didáctico:

Es el que elabora cada docente y se refiere al currículo de una determinada materia en determinado tiempo y espacio; es el conjunto de actividades por las cuales cada docente prevé, selecciona y organiza los elementos de cada situación de aprendizaje, con la finalidad de crear las mejores condiciones para el logro de las competencias propuestas.

Necesidad del Planeamiento:

El Planeamiento es una actividad indispensable para el desarrollo de la enseñanza - aprendizaje, éste debe ser como ya se dijo, flexible y prever con anticipación el empleo de los materiales que permitirán lograr las competencias y los indicadores de logro

El planeamiento didáctico es necesario porque evita la rutina, posibilita la reflexión previa sobre los distintas alternativas para desarrollar la tarea docente. Evita las improvisaciones y dudas que provoca el trabajo desordenado y poco eficaz; permite actuar con seguridad sobre la base prevista.

Procedimiento para el desarrollo del Planeamiento Didáctico en la Escuela

El Planeamiento se efectuará a través de Unidades Didácticas ordenadas y secuenciadas de acuerdo con los criterios de los y las docentes y las necesidades propias de cada grupo de alumnos. Por eso es conveniente comprender a fondo en qué consiste la Unidad Didáctica

La *Unidad didáctica* es una estructura pedagógica de trabajo cotidiano en el aula; es un instrumento de planificación de las tareas escolares diarias que facilita la intervención del docente (le permite organizar su práctica educativa para articular procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad y con el ajuste adecuado -ayuda pedagógica- al grupo y a cada alumno que la compone), es la forma de establecer explícitamente las intenciones de enseñanza-aprendizaje

que van a desarrollarse en el medio educativo. Es un ejercicio de planificación, realizado explícita o implícitamente, con la finalidad de conocer el qué, quiénes, dónde, cómo y porqué del proceso educativo, dentro de una planificación estructurada del currículum. También es considerada como un vehículo de indagación sobre la realidad cotidiana del aula.

El Planeamiento didáctico implica fundamentalmente procesos de previsión, selección y organización de todos los elementos que componen la situación del aprendizaje.

Es importante que el (la) docente, antes de que concrete su planeamiento, se plantee algunas interrogantes que le aclaren sobre la mejor manera en que puede desarrollar su práctica pedagógica de forma efectiva, para ello es necesario reflexionar sobre:

- ¿Qué está pasando? (Diagnóstico).
- ¿Qué se quiere hacer? (Elaboración de actividades (acciones a realizar considerando el apoyo al momento del proceso y su secuencia).
- ¿Cómo se va a hacer? Elección del modelo metodológico (actividades metodológicas para alcanzar las competencias y los indicadores de logro).
- ¿Con quiénes se va a hacer y a quiénes va dirigido? (Con grupos de docentes y estudiantes).
- ¿Con qué se va a hacer? (Recursos didácticos); (Deben consultarse las Guías Didácticas para Educación Primaria, Módulos autoformativos, y otra bibliografía que les resulte útil e interesante para efectuar la labor docente).
- ¿Cuánto tiempo se requiere para hacerlo? (Tiempo necesario para desarrollar su plan didáctico).
- ¿Dónde lo realizará? (Aula, patio, biblioteca, comunidad, museo, otros).
- ¿Cómo se evaluará? La evaluación se realizará conforme a lo planificado en la Unidad Didáctica? (Evaluación del aprendizaje de los alumnos y del proceso de enseñanza-aprendizaje).

De igual forma, al momento de planificar, el docente debe tomar decisiones y organizar su práctica pedagógica en cuanto a:

- *¿Qué enseñar?* Nos conduce a responder las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las competencias e indicadores de logro que debo seleccionar?, ¿Cuáles son los principales contenidos, tópicos o subtemas que debo presentar? ¿Que conocimientos complementarios o Temas relevantes para la vida voy a integrar).
- *¿Cuándo enseñar?* (Secuencia lógica en el desarrollo de los indicadores de logro y los contenidos en el tiempo).
- *¿Cómo enseñar?* (Actividades, situaciones y estrategias de aprendizaje).

- *¿Qué evaluar?* (Los indicadores de logro).
- *¿Cómo evaluar?* (A través de tareas de desempeño, pruebas orales o escritas, proyectos, exposiciones, trabajos colaborativos, tareas individuales, otros).
- *¿Cuándo evaluar?* (en todo momento porque utilizamos la valoración diagnóstica continua y porque es evaluación del proceso y del producto).

Los elementos que se deben considerar en el planeamiento son: las competencias, los indicadores de logro, los contenidos, las actividades, las técnicas de enseñanza, los recursos didácticos, las estrategias e instrumentos para evaluar. Estos elementos integran cada situación de la enseñanza-aprendizaje, pero difieren en su grado de complejidad, según se refieran a una clase, unidad o curso.

El docente cuando realiza su planeamiento didáctico, debe tener en cuenta que uno de sus propósitos es el de crear y despertar la motivación de los estudiantes y las condiciones internas, que estimulan la participación y el interés sobre el tema; lo que conlleva a que el docente planifique actividades de iniciación .

Las actividades de Iniciación: Son actividades que sirven para despertar y estimular el interés de los estudiantes, sobre los indicadores de logro y contenidos que se van a desarrollar.

Las actividades de iniciación, deben propiciar la participación activa y promover la motivación de los estudiantes, la cual debe ser constante y continua, además que debe ser contextualizada. Es importante que los ejercicios que aquí se planteen, sirvan para reactivar los conocimientos previos que el estudiante posee, lo que le facilitará la conexión con el nuevo conocimiento que se adquirirá.

Es decir, que estas actividades deben contribuir a que verdaderamente haya un aprendizaje significativo, pertinente y relevante; razón por la cual es necesario que los estudiantes conozcan y acepten las competencias y los indicadores de logro que deben alcanzar y puedan confrontarlos con sus conocimientos previos.

También deben planearse actividades de desarrollo que le permita al estudiante realizar el proceso de diferenciación e integración, así como adquirir nuevas conductas de aprendizaje.

Las actividades de desarrollo se caracterizan porque a través de ellas, los estudiantes aprenden y demuestran habilidades, capacidades, destrezas y hábitos mentales productivos, necesarios para obtener los niveles de desempeño que les permitan alcanzar las competencias en cada año. En las actividades de desarrollo se debe prever todo lo relacionado con las actitudes y valores y cómo se integrarán los Temas Relevantes para la Vida, de acuerdo al componente.

Es importante destacar que estas actividades de aprendizaje se deben basar en el razonamiento y en la transferencia de lo aprendido a situaciones nuevas; deben estimular y favorecer el desarrollo de la agilidad mental, la creación, la inventiva; provocar la participación del estudiante, el

contacto directo con las fuentes de información , la elaboración de conclusiones personales y grupales; contribuir al desarrollo de habilidades para interpretar y resolver problemas; razonar, analizar, resumir, generalizar, etc. Toda actividad es valiosa si tiende a reducir la pasividad y a transformar al estudiante en artífice de su propio aprendizaje.

En el caso de Educación Preescolar, al momento de planificar las actividades de desarrollo, integrarán los indicadores de logro de las cuatro áreas.

Otras de las actividades de gran importancia son las actividades de culminación.

Las actividades de culminación son actividades que favorecen el desarrollo de tareas de desempeño, en las cuales el estudiante demuestra y aplica los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en el contenido o contenidos que se abordaron en el período de clase. Algunas de estas tareas nos permitirán ir evaluando en el proceso, el desempeño de los estudiantes con respecto a las competencias y a los indicadores de logro planificados.

Al momento de realizar su planeamiento didáctico el docente debe tener muy en cuenta algunas técnicas y estrategias de enseñanza que le permitan conducir una o más fases del proceso de aprendizaje, con actividades seleccionadas y organizadas para obtener determinados resultados previstos con anticipación en los indicadores de logro. . Ejemplo: trabajo en equipo, diálogos, técnicas grupales, exposiciones, otras.

Los recursos o medios de enseñanza en la actualidad son considerados como material de apoyo para el logro del aprendizaje y pueden ser desde la utilización de láminas hasta el uso de materiales multimedia. Es importante destacar que los medios en sí mismo, no son positivos ni negativos, cada uno tiene características propias y sus limitaciones. Su misión principal es la de ayudar a crear condiciones externas necesarias para alcanzar las competencias y los indicadores de logro, previstos para cada curso escolar.

En cuanto a los recursos, medios de enseñanza y el material de apoyo que se seleccione para el proceso de enseñanza-aprendizaje, deben tomarse en cuenta en el momento de la planificación éstos deben contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas en el conocimiento estudiado.

Otro aspecto que debe tener en consideración el docente al efectuar su planeamiento didáctico, es la evaluación de los resultados del aprendizaje, logrado por los estudiantes y la calidad de la tarea realizada; para ello el docente debe contemplar variadas estrategias e instrumentos para obtener juicios de valor.

La Evaluación no debe ser tarea exclusiva del docente, sino, que también los estudiantes se deben involucrar. Esto puede ser a través de la autoevaluación y la coevaluación, lo que les permitirá descubrir y corregir sus dificultades.

La Evaluación debe ser continua y sistemática, lo que constituye una fuente importante de información para el estudiante y para el docente, por lo tanto, forma parte del proceso de enseñanza aprendizaje y permite detectar si se han logrado los resultados esperados y si están las condiciones necesarias para proseguir con el aprendizaje.

Al elaborar su Unidad Didáctica, el docente debe seleccionar las estrategias e instrumentos de evaluación acordes con las competencias e indicadores logro a evaluar; estas estrategias deben seleccionarse dentro del contexto del aprendizaje y estar estrechamente relacionadas con las actividades planificadas en la unidad. Por ejemplo, si las prácticas de laboratorio se usan como estrategias de enseñanza, deben ser parte de la evaluación. Esto permite evaluar el aprendizaje de forma más efectiva.

¿Qué entendemos por evaluación?

La evaluación de los aprendizajes es un componente del proceso educativo, a través del cual se observa, recoge y analiza información significativa, respecto de las posibilidades, necesidades y logros de los estudiantes, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para el mejoramiento de su aprendizaje.

¿Cuáles son las características de la evaluación?

- **Integral.**
- **Continua.**
- **Sistemática.**
- **Participativa.**
- **Flexible.**

¿Cuáles son las funciones de la Evaluación?

- **Función Pedagógica:** es la razón de ser de la auténtica evaluación, permite principalmente la identificación de las capacidades de los estudiantes, sus estilos de aprendizaje, sus hábitos de estudio al inicio de todo proceso de enseñanza aprendizaje, con la finalidad de adecuar la planificación a las particularidades de los estudiantes.

Igualmente permite la motivación de los estudiantes para el logro de nuevos aprendizajes, refuerza y recompensa el esfuerzo, haciendo del aprendizaje una actividad satisfactoria, favorece la autonomía de los estudiantes y su autoconciencia respecto a cómo aprende, piensa, atiende y actúa.

El estudiante toma conciencia sobre su propio proceso de aprendizaje para controlarlo y regularlo, desarrollando cada vez más su autonomía. El estudiante reflexiona sobre los resultados alcanzados al término de un período, para determinar las prácticas que resultaron más eficaces y aquellas que pueden ser mejoradas.

- **Función Social:** Pretende esencialmente determinar qué estudiantes han logrado las competencias necesarias, para otorgarles la certificación correspondiente, requerida por la sociedad en los diferentes niveles o modalidades del Subsistema Educativo. Por esta razón se considera que esta función tiene carácter social, pues constata y/o certifica el logro de las competencias al término de un período o curso escolar, para la promoción o no, a grados inmediatos superiores o para su inserción en el mundo productivo.

Etapas de la Evaluación

- ***Planificación de la evaluación.*** Se define los elementos centrales de la evaluación:
 - ¿Qué?
 - ¿Para qué?
 - ¿Cómo?
 - ¿Cuándo se evaluará?
 - ¿Con qué estrategias e instrumentos?

Todo estos elementos garantizan la obtención de información válida y confiable sobre el proceso educativo.

- ***Recopilación y selección de información.*** La obtención sobre los aprendizajes de los estudiantes, se realiza a través de las interacciones en el aula, la aplicación de instrumentos, u otras situaciones de evaluación que se considere oportuna. De toda la información obtenida, deberá seleccionarse la que resulte más confiable y significativa.
- ***Interpretación y valoración de la información:*** Se realiza en términos de las competencias alcanzados en el grado correspondiente, se trata de encontrar sentido a los resultados de la evaluación, determinar si son coherentes o no con los propósitos planteados y emitir un juicio de valor.
- ***Comunicación de los resultados:*** Se analiza y reflexiona acerca del proceso educativo con la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia, de tal manera, que los resultados de la evaluación son conocidos por todos los interesados. Así todos se involucran en el proceso y los resultados son más significativos.
- ***Toma de decisiones:*** Los resultados de la evaluación deben llevarnos a tomar decisiones y a aplicar medidas pertinentes y oportunas para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

¿Cómo se evalúan las competencias?

Las competencias se evalúan en la actuación misma del estudiante; se trata de que éste haga las cosas y las haga bien, lo que importa principalmente es la manifestación externa de la competencia y no tanto, los conocimientos que tiene sobre cómo se realiza la actividad correspondiente. Ejemplo Si se tratara de la competencia comunicativa, el estudiante deberá hablar y escribir bien, con el nivel de corrección, adecuación, coherencia, cohesión, orden, precisión y poder de convencimiento, que corresponda a lo esperado en el grado escolar respectivo.

Si se tratara de competencias relacionadas con Convivencia y Civismo, no importa cuánto deben saber los estudiantes sobre democracia o convivencia, lo fundamental sería que en su accionar muestren una conducta democrática, lo que se evalúa, es si los estudiantes tiene comportamientos adecuados en su relación con los demás, si escuchan con atención a sus compañeros, si respetan

las ideas de otras personas, si son solidarios, si saben participar en un debate, exponiendo sus ideas sin perjudicar a los demás, etc.

¿Para qué se evalúa?

Según el momento en que tiene lugar la evaluación y la finalidad con que se realiza, da lugar a una toma de decisiones distinta.

La **evaluación inicial o diagnóstica** puede dar lugar a decisiones relacionadas a la planificación de un proceso didáctico. La evaluación diagnóstica se puede realizar en cualquier momento del proceso didáctico y puede servir de base para la adopción de decisiones relativas a la realización de actividades de apoyo, específicamente orientadas a la superación de problemas que presenten los estudiantes, o bien en otros componentes de la enseñanza.

La **Evaluación formativa o interactiva** en relación con su naturaleza de seguimiento constante y personalizado, será punto de partida para retomar algunas técnicas que propicien la motivación para la atención individualizada, establecer actividades que se desarrollen a través del trabajo colectivo (ayuda mutua) y la modificación de estrategias didácticas.

Esta evaluación se puede efectuar a través de diferentes medios al alcance del docente, los cuales pueden ser:

- Observación sistemática del estudiante y de la realización de sus trabajos en forma individual y/o colectiva.
- Análisis del trabajo y actividades escolares realizadas por el estudiante.
- Planteamiento de tareas de desempeño que contengan situaciones y problemas en las que el o la estudiante aplique los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y cuya respuesta implique la posibilidad de mostrar cierta originalidad, ingenio y creatividad.
- Ejercicios de observación de la realidad por parte del estudiante.
- Pruebas de composición escrita confeccionadas por el docente, donde el estudiante pueda aplicar sus conocimientos.

La **Evaluación Sumativa**, la cual se realiza al final de cada corte o período evaluativo, da lugar a tomar decisiones para la promoción y certificación, o en caso contrario a la repetición; esta forma de evaluación contrasta fuertemente con la evaluación diagnóstica y la formativa, ya que mientras en éstas se toma en cuenta el proceso de enseñanza – aprendizaje, el ritmo de aprendizaje de los estudiantes con la finalidad de evitar errores y fracasos en un momento, en que todavía se pueden realizar actividades alternativas de recuperación y que hacen que la evaluación sea auténtica, la evaluación sumativa en un momento determinado certifica un nivel y puede prescribir una repetición.

Es conveniente recordar que en la evaluación de los aprendizajes, la prueba escrita , no es la única forma de evaluar y se recomienda utilizar otras tales como: reportes, de laboratorio, ensayos, trabajos en equipos, trabajos individuales, participación activa en seminarios, mesas redondas, paneles, entre otras.

Técnicas e Instrumentos de Evaluación

Las características y principios de la evaluación de procesos, dejan clara la necesidad de evaluar al estudiante continuamente a través de una variedad de técnicas e instrumentos, en vez de confiar en medir el rendimiento de los estudiantes en un momento específico.

Las técnicas son los procedimientos mediante los cuales el docente obtiene la información relacionada con todas las evidencias de aprendizaje que los estudiantes muestran durante el proceso.

Para efectuar la evaluación, el docente se puede valer de diferentes instrumentos tales como:

- La observación.
- La entrevista.
- La investigación.
- Tareas de desempeño.
- Trabajos colectivos.
- Exposiciones.
- Técnicas escritas.
- Los proyectos.
- Los experimentos científicos.
- El diálogo.
- La puesta en común.
- El SQA.
- La interpretación de datos.
- Carpetas.

Los instrumentos de evaluación son los medios que utiliza el docente para registrar la información obtenida sobre las competencias e indicadores de logro, entre ellos tenemos:

- Portafolio.
- El boletín escolar.
- Las pruebas.
- La lista de Cotejo.

A continuación explicamos algunas de las técnicas mencionadas.

La observación: Se considera como una de las técnicas más importante porque permite apreciar de forma natural y espontánea el comportamiento del estudiante en todas sus manifestaciones. Es decir que el docente puede observar directamente todo el proceso de aprendizaje.

Es necesario aclarar que el docente para implementar esta técnica debe elaborar instrumentos sencillos y adecuados para su registro, y evitar así de esta forma la subjetividad en la evaluación.

Para anotar las observaciones, se recomienda hacer uso de **guías y lista de cotejo**, las cuales consisten en una lista con características relacionadas con el comportamiento de los estudiantes y el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas, precisando cuales están presentes y cuáles ausentes.

Los elementos a considerar en la elaboración de una lista de cotejo son los siguientes:

- Primero, seleccionar los aspectos que serán evaluados según los indicadores de logro
- Segundo, delimitar el campo de observación según los aspectos seleccionados.
- Tercero, tomar en cuenta aspectos tales como:
 - Redactados considerando un solo aspecto.
 - Concretos en su observación.
 - Redactados afirmativamente.

El uso de la lista de cotejo es indicado para la autoevaluación, coevaluación y evaluación unidireccional, permitiendo valorar el proceso de la enseñanza aprendizaje en la búsqueda de obtener los resultados esperados.

La carpeta: Es un instrumento de evaluación que se utiliza para archivar las evidencias de aprendizaje más significativas de cada estudiante. Esta información es muy importante tanto para el docente como para cada estudiante y padre de familia, porque refleja el nivel de aprendizaje alcanzado.

Toda información archivada debe ser aprovechada para cumplir las funciones de evaluación formativa o interactiva en cuanto a:

- Corrección.
- Toma de conciencia de los avances y limitaciones de lo aprendido.
- Toma de decisiones que sean aprovechadas en la retroalimentación del proceso.

Aspectos que se sugieren archivar en la carpeta:

- Hoja de datos personales.
- Entrevistas y encuestas.
- Trabajos libres.
- Informe valorativo que describa cualitativamente el resultado del aprendizaje.
- Resultados de las Evaluaciones.
- Insumos de las listas de cotejo.
- Muestra de trabajos significativos (tareas de desempeño).

La entrevista: es una técnica que se caracteriza por entablar un diálogo útil que se realiza para recopilar información sobre el comportamiento del estudiante, con el fin de detectar las causas que inciden en sus procesos de aprendizaje y convivencia social.

Algunas consideraciones que debe tener presente el docente para realizar la entrevista:

- Utilizar vocabulario acorde al nivel del estudiante, padre y/o madre de familia.
- Iniciar la entrevista sobre temas que resulten agradables, de manera que el estudiante se sienta tranquilo y seguro.
- Realizar la entrevista en ausencia de personas extrañas y donde reine la tranquilidad.
- Preparar con anticipación las preguntas para no desviarse del objetivo.
- Situarse en el lugar del estudiante al momento de cuestionar el aspecto a tratar.
- Observar los gestos, actitudes y vocabulario empleado por el estudiante.
- Escuchar y estar atento a las manifestaciones de otros factores no considerados.
- Redactar el informe de la entrevista en una ficha para ser guardada en la carpeta.

Las técnicas escritas: son otra forma de obtener evidencias de aprendizaje sobre diversos aspectos: habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes y conocimientos.

Están pueden ser ejercicios de completación, selección múltiple, preguntas abiertas, cuestionarios y producciones de los estudiantes(poemas, cuentos, cartas, ensayos, redacción de textos cortos y resultados de investigaciones. Los instrumentos más usados en esta técnica son: el test, hoja de aplicación y las producciones de los estudiantes que se archivan en la carpeta.

Nota: Es importante aclarar que ninguna de estas técnicas es de carácter obligatorio para su aplicación en el aula, sin embargo hemos querido brindar información significativa sobre ella, para que el docente haga uso oportuno de las mismas en el desarrollo del proceso evaluativo.

A continuación proponemos un ejemplo de estructura de Unidad Didáctica:

I. Datos Generales:

Nombre del Centro _____ Nombre del docente: _____
Área _____ Componente: _____ Grado _____ Nivel: _____
Tiempo probable: _____

II. Competencias:

III. Indicadores de logro

IV. Contenidos

V. Tema Generador o Tópicos generativos

VI. Actividades:

1. Iniciación.
2. Desarrollo.
3. Culminación.
4. Evaluación.

VII. Observaciones

Nota: Finalmente queremos expresar que la estructura de la Unidad Didáctica presentada, puede ser considerada como un ejemplo, en el cual el docente puede ampliar otros aspectos que considere pertinentes. Podrá también seleccionar la estructura de acuerdo al Enfoque Pedagógico que considere más adecuado al área y/o componente que imparte así como al tratamiento metodológico de las Competencias y Contenidos.

El docente para efectuar su clase diaria, podrá desagregar de su Unidad Didáctica, lo correspondiente a cada día, lo cual lo puede hacer en el mismo documento o bien en fichas didácticas, según lo considere pertinente.